ANEXO TÉCNICO

1. OBJETO:

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto **"ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2025".**

1.1 ALCANCE DEL OBJETO

En desarrollo del objeto contractual, el Contratista deberá suministrar los bienes y/o elementos que requiera el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar – FDLCB, para cumplir las metas establecidas en el proyecto de inversión:

- 2234 "Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana"

Con este proyecto se pretende fortalecer a sesenta (60) organizaciones comunales para el desarrollo de sus actividades del territorio y motivar e incentivar la participación comunitaria, a través de una articulación interinstitucional para capacitar a los afiliados en tics, dotarlas en implementos electrónicos, muebles y papelería, necesarios para la realización de sus actividades.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato será por **CINCO (05) MESES** y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero suceda, inicia a partir de la firma del Acta de Inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

3. LOCALIZACIÓN

La entrega de los elementos a adquirir por parte de la entidad se realiza en la sede principal de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, previo al ingreso y salida de estos.

4. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Para la vigencia 2025, se tiene prevista la priorización de las propuestas ganadoras de presupuestos participativos en la vigencia 2024, y que fueron concertadas con los proponentes en mesas de trabajo, donde se pudo identificar los requerimientos, según cada iniciativa.

Se tiene las siguientes propuestas para la dotación de las organizaciones comunales.

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta	Ubicación
1	**Dotarnos para servir**	**Código de la Propuesta: 40990**; **Descripción**: Esta propuesta consiste en dotar la sede administrativa de aso juntas Ciudad bolívar que fue puesta al servicio de la comunidad en el año 2023, en estos momentos carece de una serie de implementos que le impiden prestarle mejores servicios a la comunidad. Las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) en Colombia representan una de las principales formas de participación de la sociedad, desde la cual se viene trabajando por mejorar la gestión del territorio y el desarrollo comunitario, así como reforzar la construcción de identidad y sentido de apropiación. Creemos que este espacio que agrupa a más de 180 juntas de acción comunal debe tener unos equipos tecnológicos que le permitan prestarle un mejor servicio a la comunidad. La sede de Aso junta es un espacio amplio donde se pueden realizar una seria de actividades sociales, culturales y recreativas, para cada una de esas actividades se necesita tener espacios adecuados y eso es lo que se busca con esta propuesta. **Actividades iniciales que se proponen:** Para la ejecución de esta propuesta se piensan realizar una serie de actividades que permitan la participación de las distintas juntas de acción comunal afiliadas. 1. Reunión de asamblea para socialización de la propuesta. 2. Diagnóstico de necesidades detectadas para la entidad. 3. Priorización de necesidades por parte de los asociados. 4.Cotizaciones correspondientes para proceso de compra. 5.Dotación de las distintas secretarias para prestar un mejor servicio. 6.Puesta en marcha de los servicios a toda la comunidad. Además de estas actividades se tendrán presenta cada una de	Ciudad Bolívar

		las actividades que solicite la alcaldía local para el desarrollo de esta propuesta. **Ubicación:** La Localidad de Ciudad Bolívar.	

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta	Ubicación
1	Un espacio bonito y armónico para los comunales	**Código de la Propuesta: 40301**; **Descripción**: Fortalecer a los salones comunales con dotación y embellecimiento a cada uno de ellos, para así brindar un espacio adecuado y armónico a la ciudadanía. garantizando un adecuado uso por parte de la jac beneficiando a las comunidades de manera transversal. **Ubicación:** Juntas de acción comunal beneficiadas: Brisas Del Volador, Esmeralda Sur, Nutibara, Villa Gloria I Sector, Tierra Colorada, Villas Del Diamante 2, La Casona, Tabora Alta Loma, El Recuerdo, , Bella Flor La Torre, Alpes, Edén Del Paraíso, Puertas Al Paraíso, Gibraltar, Los Andes Sur, Bernal Segura, Los Pinos, Berona, Bogota Ii Sector, La Estrella, Jerusalen Sector Pradera Y Esp, Candelaria La Nueva Iii Etapa, Asojuntas, Nueva Argentina, Limonar, Jose Domingo Ladin, Millan, Brisas Del Volador Parte Alta, Nueva Colombia Y Acapulco	Ciudad Bolívar

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el fortalecimiento, se dotarán 60 organizaciones comunales durante la vigencia 2025 teniendo en cuenta, los criterios de viabilidad y elegibilidad y enfoques de política pública del Sector Gobierno y orientaciones dadas por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC), donde, se busca fortalecer a Bogotá, promoviendo su participación efectiva, apoyando la formulación y deliberación en temas públicos e impulsando la incidencia directa en los asuntos relevantes de la ciudad, mediante la proposición, discusión y concertación con la administración.

Por otro lado, el Fortalecimiento a organizaciones comunales, busca la consolidación del tejido social y las dinámicas asociativas identificando elementos tanto físicos, como en lo administrativo, de disposición logística, técnica, tecnológica que permitan la transformación de condiciones para su desarrollo de las capacidades organizativas, democráticas y de ampliación de competencias para la ciudadana incidente.

5.1. ELEMENTOS REQUERIDOS:

A continuación, se establecen los elementos requeridos:

ITEM	ELEMENTO Y/O PRODUCTO	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Computador portátil	Procesador: Intel Core i5 de 12 Generación 1235U Nombre del sistema operativo: FreeDOS Capacidad de disco SSD: 512 GB Memoria RAM: 8 GB Tarjeta gráfica: Gráficos Intel Iris X Con pantalla táctil: No Resolución de la pantalla: 1366 px x 768 px y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
2	Computador de mesa	Intel Core i5 12450H RAM 8 GB 512 GB SSD Idea Centre AIO 3 y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
3	TV de 60 pulgadas.	Televisor de 60 pulgadas 4K. Tecnología HDR para una calidad de imagen mejorada. Cuenta con conexión HDMI y USB. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
4	Base metálica soporte TV	Soporte Pedestal 1.88m Ultra Resistente Para Tv 32- 60 Color Negro y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
5	Impresora multifuncional	Modo de impresión a doble cara: Manual Tecnología de impresión: Inyección de tinta Impresión: Impresión a color Impresión dúplex: Si Resolución máxima: 5760 x 1440 DPI Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta): 33 ppm Velocidad de impresión (color, calidad normal, A4/US Carta): 15 ppm y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1

6	Video Beam	Voltaje: 110V Conexiones de entrada: RCA Video In. Consumo energético de 110W. Tecnología de proyección Tecnologí 3LCD de 3 chips. Proyecta imagen de 30" - 350". Conectividad Bluetooth. Incluye control remoto. Con parlantes incorporados en el proyector. Luminosidad 4000 lúmenes - Y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
7	Pantalla Telón de Proyección Pared 280 x 210cm	Relación de aspecto 1:1, ajustable a 4:3 y 16:9. Imagen en diagonal hasta 100" Sistema manual para instalar al techo y a la pared. Parte trasera de color negro para mejor recepción de luz. Bordes negros para mayor contraste y ganancia de imagen. Superficie de color blanco. Material Matte White (material sintetico) que conserva la resolución y luminancia del proyector. De uso es manual Recomendable para proyectar en 3D. Es compatible con formatos 4.3 y 16.9 Carcasa resistente y moderna.	Unidad	1
8	Cabina de sonido con trípode	Cabina de sonido con trípode incluido. Suministro de cabina Activa de 15" Top Pack de 350 WTTS o superior, P3 Display / Reproducción: Bluetooth / Radio FM/ USB / SD / MP3 • Ecualizador gráfico /. 2 entradas de micrófono con volumen Independiente de línea XLR/RCA / Jack 3.5 con volumen independiente / 1 salida de línea XLR • Salida para bafle pasivo Incluye trípode y micrófono Incluye soporte Incluye transporte, y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1

9	Sistemas de micrófonos	Sistema de micrófono inalámbrico UHF de 4 canales (PTU-5000), PTU-5000 y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
10	Ventiladores de pared	Ventilador Pared Awf-18bl Pro Balinera Cantidad de aspas 4 Aspas Gris Diámetro 18 " Material de las aspas Plástico 110V y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
11	Ventilador de techo	Ventilador De Techo. En Valineras Cantidad De Aspas 3 Color De La Estructura Blanco Color De Las Aspas Blanco Diámetro 56 Frecuencia 80w Material De Las Aspas Metal 110v y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
12	Greca para 240 tintos	Características: Fabricadas en lámina de acero inoxidable tipo 430. / Servicios de agua, leche y café Llaves en bronce cromado de chupa. / Recipiente interno en acero inoxidable. / Resistencias de unidad sellada de larga durabilidad. Switch de 3 calores para controlar la temperatura. Consumo 1800 wtt a 110 volt. Dimensiones: / Alto: 85 cm Consumo eléctrico: 1800 WTT y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
13	Toldo Carpa 6x3 Paredes Plegable Impermeable Reforzado (para las juntas que no tienen salón)	Tipo de producto Toldo- Altura abierto 2,19 m Ancho abierto 6 - Peso-12 kg- Otros a prueba de agua a prueba de nieve-Con protección UV Es resistente a los impactos-retráctil-Material de la cubierta-Lona-Material del soporte-Acero-Accesorios incluidos-TOLDO 3X6 y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
14	Punto Ecológico 3 Puestos 53L Blanco Verde Negro Con Tapa Vaivén	Punto Ecológico con estructura metálica 3 canecas x 55 Litros cada una, es ideal para reciclar y mantener tus espacios limpios y ordenados. Su calidad y diseño le permite gran durabilidad tanto en zonas exteriores como interiores, y está fabricado con los mejores materiales para garantizar la calidad del producto. Además,	Unidad	1

		cuenta con toda la información necesaria y acorde a la norma para su fácil utilización, y es perfecto para zonas de tráfico pesado de personas. y puesta en sitio de entrega.		
15	Escalera Extensible 16 Pasos Capacidad 150 Kg Tr Color Plateado	Versátil y resistente. Es extendible-Soporta un peso máximo de 150kg-Cuenta con 16 peldaños	Unidad	1
16	Carretilla	Carretilla grande P/plastica N/neumatica y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
17	Juego de herramientas de jardinería de 10 piezas, herramientas manuales de jardinería con estuche de transporte.	Kit de herramientas completo 10 en 1: el juego de herramientas de jardín incluye un rastrillo de tres dientes, una pala redonda grande, una pala afilada grande, un cuchillo de deshierbar, una pala redonda pequeña, una pala pequeña y afilada, un rastrillo pequeño, tijeras de podar, una botella rociadora y tijeras de seto, que cubren todas las herramientas esenciales de jardinería. Este kit de herramientas es perfecto para una variedad de actividades de jardinería como excavar, deshierbar, rastrillar, aflojar el suelo, airear, trasplantar, podar y regar. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
18	Tablero Acrílico Blanco	Tablero acrílico resistentes a los golpes, a la luz solar y a la intemperie, 80x120 + Trípode y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
19	Olla Caldero Grande 113 Litros 60x40cm Sancocho	60cm X 40cm (Alto x Diámetro). Aluminio GOLD. Enviamos Bien Protegida y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
20	Megáfono Recargable 9 50w, USB, Bluetooth, Aux Prophonic	Megáfono 9 pulgadas, usb, sd, Aux 3.5, bluetooth, 50w, sistema de grabación de 200 segundos, 3 tipos de sirena, entrada 12v, batería de litio recargable 7.4 v duración max 4 horas , correa, cable para conectar a la cigarrera del carro, y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1

21	Kit básico para emergencias y desastres naturales (tipo morral)	Detalle del producto cantidad:1. alcohol antiséptico frasco x 120ml tapa rosca/1 algodón paq x 5gr/1 aplicadores paq x 20 und/1 bajalenguas paq x 20 und/5 cura unidad/1 gasa estéril 7.5x7.5 por 2 und/1 guante par empacado individual vinilo/1 pito metálico/ 1 preservativo/1 tijera sencilla/1 toalla higiénica unidad/1 libreta/2 cabestrillo sencillo/1 esferos/1 linterna dinamo recargable no necesita pilas/1 listado teléfonos de emergencia/1 morral sencillo elaborado en lona morral de 35cm x 30cm x 8 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande y uno pequeño), bolsillos internos en vinilo, reata para cargar en hombros, estampado a una tinta/ manta isotérmica desechable para emergencias y res/1 manual de primeros auxilios/3 tapabocas sencillo producto por unidad en empaque individual/1 bisturí pequeño/1 pilas doble tipo aa precio por par/ 1 radio/1 paquete de pañuelos kleenex. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
22	Camilla De Emergencia con señal, gancho y Inmovilizador de cabeza	Camilla de emergencia inmovilizadora para rescate y transporte con inmovilizador de cabeza bloque, señalización para pegar a la pared y gancho soporte para colgar la tabla plástica a la pared. Características principales: Estructura resistente: Fabricada en plástico de alta densidad, garantizando durabilidad y fácil limpieza. Arnés de seguridad: Con múltiples puntos de ajuste para asegurar al paciente de forma cómoda y segura. Inmovilizador de cabeza: acolchado para mayor confort del paciente durante el transporte. Soportes para pared: Incluye soportes metálicos para fijar la camilla a la pared	Unidad	1

		cuando no esté en uso, debe contener 1 x Camilla plástica. 1 x Arnés para sujeción del paciente. 1 x Aviso con instrucciones de uso. 1 x Soporte de pared. 1 x Inmovilizador de cabeza. y puesta en sitio de entrega.		
23	Paleta Señal Punto De Encuentro De 30 X 30 Cm Reflectiva	Paleta de punto de encuentro de 30 cm reflectiva/Todas las señales de tránsito son fabricadas bajo el manual de señalización vial del instituto nacional de vías INVIAS 2015 y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
24	Caja de herramientas básica.	Juego de herramientas de 20 piezas con caja de almacenamiento portátil, kit básico de herramientas para la reparación y el mantenimiento diarios, [de primera calidad], hecho de acero de alta calidad, su superficie está tratada con tecnología anticorrosión, lo que lo hace muy resistente y duradero- [Uso multipropósito]. Incluye varios productos de herramientas de usos básicos y cotidianos, [Portátil y práctico] - Cada herramienta está perfectamente organizada en una caja de herramientas de plástico. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
25	Pica 5 Lbs Piqueta Cabo De Fibra De Vidrio	Talacho-pico 5 lb con mango de fibra de vidrio de 36" CARACTERÍSTICAS: Cabeza forjada en acero al carbono/Mango de fibra de vidrio de inyección sencilla con grip antiaderente/Ideal para excavar en suelo duro con su punta talacho y para romper superficies rocosas como grava y tierra seca endurecida con su punta	Unidad	1

		pico/Cabeza 5 lb (2.3 kg)./Mango 36" (91 cm)/Escoplo 110 mm. y puesta en sitio de entrega.		
26	Pala redonda Puño 'd'	Herramienta esencial para cualquier trabajo de jardinería o construcción. Con un mango de madera de 50.8/ proporciona un agarre cómodo y seguro, con un peso de 880 g, altura de 37.4 cm y ancho de 15.2 cm, largo total de la pala es de 68.5 cm, lo que permite un alcance adecuado para la mayoría de las tareas de jardinería. La forma redonda de la cajuela facilita la excavación y el movimiento de la tierra, haciendo que sus tareas sean más eficientes. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
27	Sirenas de emergencia	Sirena 110v Para Alarmas Comunitarias Pánico emergencia y seguridad en su entorno. Con un potente nivel de sonido de 128 dB y un alcance de 120 metros, su diseño resistente a la intemperie asegura un funcionamiento óptimo en diversas condiciones climáticas. Fabricada en PVC, es un dispositivo nuevo que no requiere batería de respaldo, lo que la hace fácil de instalar y mantener. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
28	Nevera Convencional 235 Lts	Alta Eficiencia Energética, Dispensador de Agua, Lámina Grafito, Organización Práctica, Bandejas en Cristal Templado, Peso del paquete: 39.16 kg/Medidas: 140 cm x 55 cm x 67 cm. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
29	Licuadora	Descripción: 6 Cuchillas en acero inoxidable con exclusiva tecnología POWELIX® para un licuado perfecto/10 velocidades/ pulso: Máximo control en tus recetas/Potencia de 600W: Eficiencia y rapidez en tus preparaciones/Vaso de vidrio de 1,75 L termorresistente: Ideal para sopas y batidos/Capacidad Útil	Unidad	1

		1.25 Litros/Sistema de acople Carbón Drive: Mayor resistencia y durabilidad. y puesta en sitio de entrega.		
30	Tanque/caneca 65 Litros	Las medidas del tanque son las siguientes: Alto: 55.6 cm/Ancho: 51.3 cm/Diámetro: 44.2 cm/Capacidad: 65 Litros y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
31	Linterna LED Recargable	Especificaciones: MAh: 600/Frecuencia: 60 Hz/Intensidad luminosa: 30 lm/Máx. distancia de iluminación: 65 a 100 metros/Tensión: 127 V/Tiempo de descarga: 3 h/ Vida: 100 000 h/ Incluye:1 Batería recargable de plomo-ácido de 4 V c.c. 0,5 Ah. Características: Cuerpo fabricado plástico/Iluminación tradicional, lente plano y haz multiled/Recargable/ Se conecta directamente a la corriente eléctrica	Unidad	1
32	Extensión Eléctrica X 30 Mts	La extensión eléctrica uso con un largo de cable de 30 metros, cuenta con 3 tomas, lo que te permitirá conectar varios dispositivos al mismo tiempo, brindándote mayor comodidad y versatilidad. Con diseño resistente y duradero garantiza un uso seguro y confiable. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
33	Cucharones metálico grande	Cucharón de metal grande para sopa, largo de acero inoxidable con mango. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
34	Estufa a gas (4) puestos	La Estufa De Mesa Torre Gas con cuatro quemadores, su diseño empotrable y dimensiones compactas de 51.5 cm de ancho y 51 cm de profundidad, fabricada con parrillas en alambrón, esta estufa asegura durabilidad y resistencia al uso diario, cuenta con válvulas de seguridad que ofrecen tranquilidad durante su uso, con un peso de 5.3 kg y una altura de solo 18 cm. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1

35	Bandera Colombia Escudo 150x90cm Exterior Grande Doble Cara	Dimensiones: 150cm (ancho) x 100cm (largo) aproximadamente/Diseño: Dobladillo para meter el tubo + ESCUDO./Material: Tifón (Semi-impermeable)/Doble Faz/Tela 100% poliéster, con una superficie brillante/Ideal para exteriores ya que no absorbe agua/Buena consistencia/Es un material resistente y duradero/Por ser una fibra sintética, no sé deforma, ni se estira ni se encoge. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
36	Bandera Bogotá 150x90cm Exterior Grande Doble Cara	Dimensiones: 150cm (ancho) x 100cm (largo) aproximadamente/Diseño: Dobladillo para meter el tubo/Material: Tifón (Semi-impermeable)/Doble Faz/Tela 100% poliéster, con una superficie brillante/Ideal para exteriores ya que no absorbe agua/Buena consistencia/Es un material resistente y duradero/Por ser una fibra sintética, no sé deforma, ni se estira ni se encoge. y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
37	Asta de banderas metálico	Asta de bandera, estructura vertical diseñada para sostener y exhibir banderas, en aluminio, acero inoxidable o fibra de vidrio para garantizar resistencia a la intemperie y durabilidad. Los mástiles para sostener banderas de 150x90cm, que permita la exhibición en eventos como reuniones formales. sección superior donde se engancha la bandera con poleas para facilitar el izado. esenciales que permitan su visualización en diversos entornos y puesta en sitio de entrega.	Unidad	1
38	Sillas plásticas con brazos	Silla Con apoyabrazos Especificaciones principales Aptas para interiores y exteriores Material: Polipropileno (Plástico) •Tipo : Sillas de plástico resistentes a 130 Kg •Ancho : 52.3 cm, 77.8 cm, 54.7 cm	Unidad	2

39	Sillas plásticas con brazos	• Material: Polipropileno (Plástico) • Resistencia: 130 kg • Protección UV para proteger de luz y agua • Aptas para interiores y exteriores	UND	1
40	Mesas plásticas	• Tipo portafolio • Parte superior de polietileno de alta densidad (HDPE) con protección UV • Listo para usar, fácil de mantener y fácil de almacenar • Se pliega por la mitad para facilitar su transporte y almacenamiento. • Diseño ligero • Medidas: 180 cm largo x 75 cm ancho x 75 cm alto	UND	1

Fuente 1. Elaboración propia FDLCB 2025.

Nota: Se tiene previsto que a cada junta se le entregara el **valor aproximado de elementos** por un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS $8.200.000 M/CTE

Nota: Para facilitar y optimizar la ejecución, el o la apoyo a la supervisión, durante la ejecución y entrega de elementos deberá programar reunión con cada una de juntas de acción comunal beneficiadas, para validar la necesidad de cada una de ellas.

6. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Los productos por suministrar deberán cumplir con los siguientes requisitos de calidad y servicio:

6.1. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS:

Los elementos deberán cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento. La calidad, presentación y funcionalidad de cada producto serán criterios esenciales para su aceptación por parte de la Entidad.

En caso de que alguno de los elementos suministrados no cumpla con las condiciones exigidas ya sea por defecto, baja calidad o no conformidad con las características requeridas, la Entidad procederá a su devolución inmediata, de acuerdo con los procedimientos institucionales, sin que esto represente costo adicional para la administración distrital.

6.2. CAPACIDAD DEL PROVEEDOR

Deberá contar con infraestructura y logística suficiente para garantizar la entrega en tiempo y forma.

El contratista deberá demostrar capacidad de suministro mediante la presentación de contratos previos similares con otras entidades públicas o privadas.

6.3. TIEMPOS DE ENTREGA

Los productos deberán entregarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud que realice el apoyo a la supervisión designado para tal fin.

El adjudicatario deberá garantizar el cumplimiento de estos tiempos de entrega, asegurando la continuidad operativa de la entidad.

6.4. LUGAR DE ENTREGA

Las entregas se realizarán en las instalaciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (Diagonal 62 Sur No. 20F-20) o en la dirección indicada por la entidad, según la necesidad establecida.

El operador deberá contemplar que son 60 juntas de acción comunal beneficiadas, cabe resaltar que la Localidad de Ciudad Bolívar, está dividida en 3 UPL (Unidad de Planeación Local), las cuales son: Arborizadora, Lucero y Cuenca del Tunjuelo.

Previo a su distribución interna, los productos deberán ser recibidos e inspeccionados en el almacén del FDLCB.

6.5. CONDICIONES DE ENTREGA

Los elementos deberán transportarse debidamente protegidos contra pérdidas, daños o deterioro.

En caso de productos defectuosos o de mala calidad, el contratista deberá reponerlos en un plazo de 2 días desde el reclamo.

El contratista asumirá los costos de transporte y reposición sin generar costos adicionales para la entidad.

6.6. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Los bienes suministrados deberán cumplir estrictamente con la calidad y especificaciones ofertadas.

El incumplimiento en la entrega o calidad del producto podrá generar penalidades o la terminación anticipada del contrato.

7. ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista debe estar en capacidad de suministrar productos o servicios del mismo sector económico y/o código UNSPSC identificados en el presente documento, que no se encuentren estipulados en el listado de productos. Estos insumos serán solicitados y aprobados mediante orden escrita del supervisor, siempre y cuando estén relacionados directamente con el objeto del contrato.

Para determinar los elementos de ítem no previstos, el contratista aportará una cotización y la ALCB dos. El valor obtenido del promedio simple calculado de las tres cotizaciones corresponderá al valor a pagar por los elementos. No obstante, en el caso de que el FDLCB identifique una cotización con un valor inferior al

presentado por el contratista, este deberá ajustar su oferta a un valor igual o inferior al presentado por el FDLCB.

La solicitud de los ítems no previstos, la presentara el apoyo a la supervisión designado por el FDLCB, por escrito al contratista, (vía e-mail o acta de reunión), así mismo, las cotizaciones allegadas por este último y el estudio de mercado para determinar el valor unitario de los productos deberán ser allegados el FDLCB y aprobado mediante acta de reunión. Estos documentos formaran parte integral del contrato.

Para la misma, se deberán considerar de manera integral los impuestos, tasas y contribuciones aplicables, en concordancia con la normativa vigente Artículo 447 del Estatuto Tributario y atendiendo a la naturaleza del proceso, el cual se encuentra enmarcado en la prestación de servicios. Esto genera una adecuada estructuración financiera, evitando contingencias tributarias y asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales derivadas de la ejecución del contrato.

8. INGRESO DE INSUMOS Y ELEMENTOS AL ALMACÉN

Los elementos relacionados anteriormente, deberán realizar el proceso de ingreso y salida al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, previo a la realización de actividades, con las correspondientes facturas conforme a los procedimientos establecidos.

Para ello se requiere que el/la contratista elabore un acta de entrega de elementos con aval del supervisor o quien haga sus veces, en donde se pueda constatar que los elementos que ingresarán al almacén cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el componente. El contratista se compromete a entregar en buen estado, nuevos y de primera calidad los productos contratados a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
Los elementos se entregarán al almacén siguiendo los procedimientos del almacén así:

1. Radicar oficio en papel membretado de la empresa, dirigido al Almacén, solicitando la fecha de ingreso y hora de recibo de los bienes a cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co con copia a libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co y al correo del apoyo a la supervisión.
2. Se deben adjuntar al oficio, los siguientes documentos:
 a. Fotocopia del Contrato (adiciones prórrogas, suspensiones si aplica)
 b. Fotocopia del Acta de Inicio.
 c. Fotocopia de las pólizas y su respectiva aprobación.
 d. Factura

e. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y RUT actualizado de la empresa.
f. Autorización del Representante Legal, en caso de que no sea él quien ingrese los bienes y/o elementos.
g. Propuesta económica
h. Facturas de los bienes o insumos a ingresar.

Cambios y devoluciones

El contratista estará obligado a cambiar, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, cualquier producto que presente:

- Deficiencias en la calidad o fabricación.
- Especificaciones técnicas diferentes a las solicitadas.
- Daños o desperfectos que impliquen riesgo en su uso.
- Los cambios se coordinarán con el supervisor del contrato y serán formalizados mediante acta de devolución.

9. OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La Entidad pagará de acuerdo con las cantidades efectivamente suministradas.
- El contratista se compromete a entregar en buen estado los productos contratados a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
- Garantizar que durante la prestación del servicio en ninguna circunstancia haga falta de ningún insumo o elemento.
- Los bienes y servicios solicitados por parte de la Entidad deberán ser entregados por el contratista en la hora, fecha y lugar señalado en el requerimiento, el cual puede ser dentro del perímetro urbano y rural de Bogotá. Para la entrega, el coordinador deberá presentar un acta de entrega señalando los ítems y cantidades, la cual deberá ser revisada por el funcionario de
- La entidad a cargo y firmada por las dos partes como constancia de entrega y recibido a satisfacción.
- El contratista debe contar con el recurso humano, entiéndase por esto, a las personas que se requieran para la entrega de los insumos establecidos dentro del presente proceso, según la necesidad de la entidad.
- El Contratista deberá disponer de una línea telefónica, línea celular y correo electrónico para comunicación directa y sin restricciones con la Alcaldía Local, mediante las cuales puede comunicarse de manera permanente e inmediata, durante la vigencia del contrato.

10 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

La inclusión de criterios ambientales en el presente proceso tiene como propósito fomentar prácticas más sostenibles y reducir el impacto ambiental de las actividades desarrolladas por la Alcaldía Local. Asimismo, se busca que los contratistas y/o proveedores adopten medidas que les permitan reducir su huella ecológica, promover el uso responsable de los recursos y cumplir con la normatividad ambiental aplicable al proceso.

En este sentido, el contratista y/o proveedor se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar a cumplir estrictamente con los lineamientos y directrices en materia de sostenibilidad ambiental, en particular:

- La Guía de Compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en los aspectos que resulten aplicables.
- La Guía de Contratación Sostenible (Código GCO-GCI-IN001), expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, especialmente en lo dispuesto en la Ficha No. 13. Contenedores para separación de residuos, Ficha No. 19. Compra de computadores, equipos de comunicación y periféricos (mouse, video beam, cámaras fotográficas, scanner y/o impresoras) y Ficha No. 26. Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria, conforme a los numerales que resulten pertinentes al objeto y a las obligaciones contractuales.
- Contar con certificación ENERGY STAR o equivalente para los equipos de cómputo y Etiqueta RETIQ para los refrigeradores.
- Los equipos deben contar con modo de bajo consumo y función de apagado o hibernación automática para reducir el consumo en estado de espera (standby).
- El refrigerador debe estar libre de clorofluorocarbonos (CFC) y HCFC,
- El refrigerador debe utilizar refrigerantes de bajo impacto ambiental, preferiblemente R600a (Isobutano, gas natural utilizado como refrigerante ecológico) o R290 (Propano, refrigerante natural).
- Los televisores, video beam y sonido con niveles de ruido reducidos y sistemas de ventilación de bajo impacto acústico.
- Optar por equipos que generen bajas emisiones de calor y partículas contaminantes.
- La impresora debe contar con función de impresión dúplex (doble cara) y configuración predeterminada en modo borrador o ahorro de tinta.
- Se priorizarán elementos fabricados con materiales reciclables y/o reciclados o biodegradables, tales como plásticos reciclados, caucho recuperado o textiles provenientes de PET reciclado.
- No se deberán utilizar materiales que contengan sustancias peligrosas o contaminantes, tales como PVC con ftalatos, plomo u otros metales pesados.
- Los productos seleccionados deberán ser de alta resistencia y contar con una vida útil prolongada, con el fin de reducir la necesidad de reposición frecuente.
- Se deberá minimizar el uso de empaques. En caso de ser necesarios, estos deberán ser biodegradables, reciclables o reutilizables, y no deberán incluir plásticos de un solo uso.
- El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 317 de 2021, que reglamenta el Acuerdo Distrital 808 de 2021, en relación con la reducción progresiva en la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Capital.

Como parte del cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el proponente deberá adjuntar a su propuesta el **Formato de Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales**, debidamente diligenciado y firmado, en el cual se incluyan tanto los lineamientos y directrices establecidos en el presente numeral como aquellos predefinidos en dicho formato. Este documento constituye parte integral del presente anexo técnico.

11. SUPERVISOR

La supervisión del contrato será ejercida por el/la alcaldesa o Alcalde Local, quien podrá designar un apoyo para ejercer la misma.

El supervisor y/o su Apoyo ejercerán sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación Local y el Manual de Supervisión e Interventoría de la secretaria Distrital de Gobierno y están obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

En todo caso la alcaldesa o Alcalde Local, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

Elaboró y formuló aspecto Técnico: Omaira Liseth Andrade De León– Contratista ALCB CPS 843- 2025
Revisó: Fabian Arcos Muñoz – Contratista ALCB CPS 138-2025